

Sesión N° 42.-
celebrada el 17 de enero de 1927.-

Presidió el señor García Sana, y asistieron los Directores, señores Alessandri, Bana, Correa Roberts, Ibáñez, Mc Kerrow y Morales; el Asesor, señor Van Delsen, y el Secretario, señor Burr.-

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Operaciones.-

Se dió lectura á la minuta de operaciones efectuadas desde el 3 hasta el 15 de Enero en curso, y se dieron por aprobadas.-

Oro.- (Existencia).-

El señor Gerente dió lectura al siguiente estado de esos fondos al 15 del presente.

En Chile:

En dólares	\$	19.150,27	
en libras esterlinas	"	82.480,-	✓
en oro chileno de 18 d	"	28.305,-	✓
en oro chileno de 6 d	"	59.138.780,-	✓
en pasta	"	25.474.721,16	✓
			\$ 84.743.436,43. ✓

En el extranjero:

Midland Bank Ltd.	á la vista	\$ 22.808.326,68	✓
" " "	á 30 d/v	" 112.000.000.-	✓
Westminster Bank Ltd.	á la vista	" 4.845.571,99	✓
" " "	á 30 d/v	" 112.000.000,-	✓
			\$ 251.653.898,67
	Al frente		\$ 336.397.335,10

Del frente		\$336.397.335,10
N. M. Rothschild and Sons,	á la vista \$	3.027.138,1 ✓
Anglo South American Bank Ltd.	" "	56.812.148,66 ✓
National Bank of Commerce, N.Y.	" "	144.132.073,61 ✓
The Chase National Bank, N.Y.	" "	12.510.827,98 ✓
The National City Bank, N.Y.	" "	3.887.815,17 ✓
Midland Bank Ltd.	buena dólares	41.167.056,96 ✓
		<u>\$261.537.090,38</u>

Existencia total de oro al 15-I-1927 \$597.934.425,48

Son: quinientos noventa y siete millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos, $\frac{48}{100}$. -

Corresponsales en el extranjero. - El señor Gerente da cuenta de haber recibido cables del Chase National Bank y del (Chase) National Bank of Commerce in New York, en que le comunican que, en virtud del Estatuto Orgánico de esas Instituciones, se ven obligados á considerar los depósitos después de 30 días, con 7 días de aviso, como depósitos á la vista, lo que, á su vez, los fuerza á aumentar su encaje legal. - En atención á lo expresado, comunican que no pueden continuar abonando el interés de $3\frac{1}{2}\%$ por ellos, que se había convenido, y ofrecen abonar en lo sucesivo, $2\frac{1}{2}\%$ por depósitos de esta clase. -

Teniendo en consideración la disminución de intereses que dicha resolución irroga, el señor Gerente propone traspasar la suma de \$U.S. 10.000.000.- (diez millones de dólares) al Lloyd's Bank Ltd., (London), que estaría dispuesto á recibirlos al 4% de interés anual. - El Consejo aceptó la insinuación del señor Gerente, y lo autorizó para efectuar el traspaso; al mismo tiempo se estableció que, como la designación de un corresponsal extranjero con depósito de fondos, según lo preceptuado en la ley orgánica y en los estatutos del Banco, requería ser acordada con la concurrencia de, á lo menos, ocho votos, y en la presente sesión no se podían reunir por inasistencia de tres señores Consejeros, debía ser sometida á ratificación, tan pronto como dicho quorum se encontrare reunido. -

Memoria. -

A insinuación del señor Gerente, se desig-

nó una comisión compuesta de los señores García Gana y Subercaseaux, para que revisen el borrador de Memoria anual que se ha elaborado, é informen al Consejo sobre la publicación de dicho documento.-

Representante Obrero.-

El señor Vice-Presidente dió cuenta de que el señor Morales, resultó reelegido Consejero del Banco, en representación de las Instituciones Obreras.-

Edificio.-

El señor Vice-Presidente pidió que el Asesor Técnico de la edificación que proyecta el Banco, señor Gustavo Rodríguez Altamirano, se incorporara á la sala para dar algunas informaciones sobre las diferentes propuestas que se han presentado para la construcción del futuro Banco.-

Al anunciar que se iba a tratar sobre las propuestas de edificación, el señor Alessandri manifestó que se retiraba porque entre los proponentes tenía deudos próximos, cuya relación de parentesco, lo inhabilitaba para opinar sobre el particular.-

El señor Rodríguez manifiesta que ha confeccionado un cuadro comparativo de los diferentes elementos de la construcción, tales como materiales, obra de mano, imprevistos y utilidad, con respecto á las diferentes propuestas.- Resulta, de este cuadro, que los proponentes se pueden dividir en dos categorías: 1.º) Los que proyectan hacer el edificio, en números redondos, por un millón cuatrocientos mil pesos, ó ménos; y 2.º) Otros que lo hacen por sobre un millón quinientos mil pesos.-

Expresa, todavía, el señor Rodríguez, que él no ha considerado la solvencia ni la capacidad financiera de ninguno de los proponentes, porque estima que, habiéndolos seleccionado el Banco, él sólo ha debido estudiar el aspecto técnico de las propuestas.-

Presenta, enseguida, el detalle de los materiales en las diferentes propuestas, isto es, cemento,

fierro y madera.- Y se ve que entre los de la primera categoría, éstos factores tienen precios con fluctuaciones de \$20.000.- más o menos, a excepción de la madera, en que los proponentes tienen diferencias de precio considerables.

Entre los proponentes de la segunda categoría, ocurre que los precios de cemento, fierro y madera tienen variaciones de \$20.000.- más o menos.

Por otra parte, los precios de los proponentes de la primera categoría, no son sensiblemente diferentes del presupuesto oficial, y por consiguiente, estima el señor Rodríguez que aún el presupuesto mas bajo no ofrece ningún peligro en su ejecución, por cuanto en sus elementos principales no dista de las bases oficiales que se han tenido en cuenta en la confección del proyecto.-

Enseguida, el señor Vice-Presidente hizo dar lectura a una carta del señor Tocomal, que dice a la letra: "Respecto a las propuestas para construir la obra gruesa, después de un meditado estudio, creo que debe dársele a Margoz, porque es la mas barata y ha realizado obras de importancia a plena satisfacción de los interesados en la construcción.- Antes de formarme juicio cabal de dicha propuesta, hice al arquitecto, señor Alberto Cruz, la siguiente pregunta: ¿está Ud. seguro que el señor Margoz puede cumplir con las especificaciones sin necesidad de introducir modificaciones en el contrato, que aumenten el valor de lo pactado?.- La respuesta fue afirmativa; pero, sería bueno que dara constancia de ello por escrito.- Además, la propuesta mas baja nos permitiría nombrar a cuatro inspectores prácticos de obras para fiscalizar las mezclas y la cantidad de cemento y fierro que se emplee.- Deseo que de ésta opinión mia quede constancia en el acta".

El señor Mc. Kerrow también expresó conceptos elogiosos para el señor Margoz recogidos en fuentes que le merecen absoluta confianza, pues provienen de ingenieros ingleses que han tenido cuantiosas e im-

portantes obras á su cargo.-

También se dió lectura a una carta del señor Subercaseaux, en que dice: "Mi opinión sobre la contrata del edificio del Banco, es que debemos aceptar la propuesta que a nuestro juicio dé mas garantías, aunque no sea la mas baja.- La cuestión es elegir un buen contratista con toda libertad."

Oídas estas explicaciones, y después de manifestar el señor Vice-Presidente que en la Comisión de Fábrica se habian estudiado las propuestas; leído las cartas á que se hace referencia, y consultado al señor Cruz Montt sobre la opinión que le merecía la propuesta del señor Maroz, la cual habia sido favorable a éste, de conformidad con lo acordado en la Comisión de edificación, pro-

Nota.- En cumplimiento ponía se aceptara la propuesta del señor Maroz de lo prevenido en el inc. 9º.-

segundo del artículo 36 de los Estatutos del Banco, de aceptar la propuesta del señor Maroz, pidiéndole constancia que don A. le que aumente su boleta de garantía a ciento cincuenta mil pesos (\$150.000.-), y que las deducciones en los estados de pago, sean de 12%.-

se observó la falta de su firma en el acta del centro.

Juan Suñerote
su.

Se levantó la Sesión.-

Francisco Yane

Augusto Palma
Abraham Morales

Abraham Palma

Maximiliano Baines